

LexNET Escritorio

Nueva versión 1.9.3.2

A partir del 3 de febrero, a las 20:30h, se deberá de contar ya con la actualización realizada de la aplicación de LexNET Escritorio, por lo que se ruega se proceda a su actualización lo antes posible.

La versión de “LexNET Escritorio” la podremos realizar desde estas tres opciones:

- Al acceder a la aplicación el sistema ya nos indica que hay una nueva versión y que podemos descargarla:



- Desde la página de ayuda de LexNET, concretamente en: <https://lexnetjusticia.gob.es/consejos-lexnet> y seleccionar la versión requerida.
- Desde el menú de ayuda en el acceso web (<https://lexnet.justicia.es>)



Se ruega transmitan esta información a quien estimen necesario.

Para consultas, incidencias o solicitud de formación, por favor, contacte con el CAU LexNET:



WEB: <https://lexnetjusticia.gob.es>